

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### **RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 185-2023-FCA/UNACH**

Chota, 02 de junio de 2023

-1-

#### **VISTO:**

La CARTA N° 033–2023-UNACH/FCA-UI-D, de fecha 29 de mayo de 2023, suscrito por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que envía la propuesta de jurado para evaluación de Informe de final de tesis; y,

#### **CONSIDERANDO:**



Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento Modificado de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19° esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20° de la aprobación del informe final y Art 24° de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 226-2022-FCA/UNACH, de fecha 15 de Julio de 2022, se designó al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: Uso de Plaguicidas Agrícolas en los distritos de Llama y Chongoyape. Presentado por la estudiante Flor Alicia Vásquez Cieza, quedando conformado de la siguiente manera: Dra. Doris Elena Delgado Tapia (Asesor), Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana (Presidente), M.Sc. Miriam Marleni Rosales Cuentas (Secretario), M.Sc. Fernandez Zarate Franklin Hitler (Vocal) y Mg. Wilber Hugo Flores Rodríguez (Accesitario).

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 489-2022-FCA/UNACH de fecha 16 de diciembre de 2022, se aprueba la ejecución del proyecto de tesis denominado: “Estudio de caso: Nivel de uso, percepción y toxicidad de plaguicidas en los distritos de Llama y Chongoyape”. Presentado por la estudiante de Ingeniería Forestal y Ambiental Flor Alicia Vásquez Cieza y asesorada por la Dra. Doris Elena Delgado Tapia, con el periodo de ejecución: diciembre 2022 – junio 2023.



Que, en la CARTA N° 01-2023-UNACH/DEPIFA, de fecha 16 de mayo de 2023, la Dra. Doris Elena Delgado Tapia, asesora del proyecto de tesis denominado “Estudio de caso: nivel de uso, percepción y toxicidad de plaguicidas agrícolas en los distritos de Llama y Chongoyape” presentado la Bach. Flor Alicia Vásquez Cieza, designado mediante Resolución de Coordinación N°226-2022-FCA/UNACH, manifiesta que el egresado ha ejecutado satisfactoriamente su tesis, cumpliendo con las etapas y cronograma establecido en el proyecto de tesis, siguiendo el método científico, respetando el proceso de investigación; por lo que, la tesis reúne la calidad académica exigida por la Universidad Nacional Autónoma de Chota y el informe final de tesis se encuentra listo para ser evaluado por el jurado evaluador.

Que en la CARTA N° 033–2023-UNACH/FCA-UI-D, de fecha 29 de mayo de 2023, se remite la propuesta del jurado para revisión del informe final de tesis, denominado “Estudio de caso: nivel de uso, percepción y toxicidad de plaguicidas agrícolas en los distritos de Llama y Chongoyape”, presentado por la Bach. Flor Alicia Vásquez Cieza, adjuntado al expediente el FUT 296-2023, la CARTA N°01-2023-UNACH/DEPIFA con la conformidad del informe, Resolución de Coordinación N° 226-2022-FCA/UNACH, Resolución de Coordinación N° 489-2022-FCA/UNACH y el Informe final de tesis (Word y PDF).



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### **RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 185-2023-FCA/UNACH**

Chota, 02 de junio de 2023

-2-

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

#### **SE RESUELVE:**

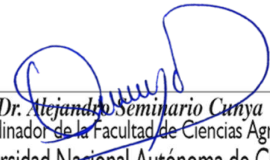
**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: “Estudio de caso: nivel de uso, percepción y toxicidad de plaguicidas agrícolas en los distritos de Llama y Chongoyape.”, presentado por la Bach. Flor Alicia Vásquez Cieza, como se detalla a continuación:

Asesor	Dra. Doris Elena Delgado Tapia
Presidente	Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana
Secretario	Dr. Guillermo Alejandro Chávez Santa Cruz
Vocal	M. Sc. José Magno Quiroz Gonzales
Accesitario	M. Sc. Víctor Hugo Flores Rodríguez

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

#### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



  
*Dr. Alejandro Seminario Cunya*  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
*Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada*  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad  
Unidad de Investigación  
Interesados  
Archivo